

Alfredo Santillán, Jenny Ponton y Daniel Pontón,
compiladores

Ciudad Segura

Debates sobre seguridad ciudadana



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa de Estudios de la Ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores y funcionarios que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director FLACSO-Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador Programade Estudios de la Ciudad:
Fernando Carrión

Compilador del Libro Ciudad Segura: Alfredo Santillán

Coordinación del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón, Daniel Pontón

Temas Centrales: Jorge Núñez, Andreina Torres, Daniel Pontón, Manuel Dammert, Hernán Moreano, Claudia Donoso, Olaya Hanashiro, Pablo Salazar, Alexandra Lastra, Farith Simon, Marco Córdova, Maritza Segura, Lautaro Ojeda

Colaboradores: Jenny Pontón, Manuel Dammert, Jorge Núñez, Alfredo Santillán

Edición: Jenny Pontón, Alicia Torres

Diseño: Antonio Mena

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Miriam Garcés

Directora Metropolitana de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN:

© **FLACSO Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

PBX: (593 – 2) 3238888

ciudadsegura@flacso.org.ec

www.flacso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre de 2007

Índice

Presentación	7
Introducción	9
I. ACTORES	
Pandillas	29
Guardianías privadas	55
Cooperación internacional para la seguridad	85
II. INSTITUCIONES	
Reforma policial	119
Reforma judicial	149
Cárceles en Ecuador	179
III. PROCESOS	
Control de armas	203
Presupuesto de seguridad ciudadana	227
Seguridad ciudadana y política	255
Violencia de género	285
Seguridad ciudadana en frontera	313
Políticas locales de seguridad ciudadana	343
Epílogo	375

Prensa y situación carcelaria en el país

Jenny Pontón Cevallos

En junio y julio de 2005 circuló mucha información sobre el tema carcelario en la prensa, debido al paro penitenciario suscitado a nivel nacional. La demanda de mejores condiciones de vida en las prisiones, la eliminación de la detención en firme y la exigencia de reformas al Código de Ejecución de Penas, constituyeron las principales reivindicaciones de internos e internas de las diferentes cárceles del país. Para ello recurrieron a medidas extremas como crucifixiones, mutilaciones y amotinamientos, como forma de llamar la atención de la opinión pública.

Los medios de comunicación asumieron como eje central de sus titulares, reportajes y fotografías estas formas violentas, lo cual demuestra dos aspectos. Por un lado, que la violencia es buena noticia, sin que se cuestione el que esta información constituye una manera de reproducirla. Y por otro lado, que el suceso más que el tema sustancial es lo que cubren los diarios, pues no existen noticias que aclaren la inconstitucionalidad de la detención en firme o que analicen las consecuencias que implica para el sistema penitenciario la disminución de rebajas en las condenas.

Tan es así que en septiembre, cuando termina el paro, el tema carcelario desaparece de los medios escritos, sin que se sepa –incluso cuándo finalizó la huelga y en qué condiciones. Únicamente el Diario Hoy publicó en el mes de julio un suplemento especial de cárceles, en el que se exponían los resultados de una investigación que FLAC-SO – Ecuador realizó durante un año en centros penitenciarios del país.

Entre los meses de octubre y diciembre el encarcelamiento del ex presidente Lució Gutiérrez, sus traslados y varios acontecimientos violentos al interior de las prisiones volvieron a ocupar las páginas de los diarios de Quito y Guayaquil.

Un nuevo paro a fines del mes de enero del 2006 volvió a ser noticia en los diarios (aunque esta vez no en las primeras planas). Las cárceles #1 y #3 de Quito se declararon nuevamente en huelga reteniéndolo a sus visitas, para solicitar a la presidencia de la República el veto parcial a la reforma del Código de Ejecución de Penas en su artículo 33. La medida de hecho duró dos días, finalizó con negociaciones entre el Comité Nacional de Internos y el Ejecutivo. Una vez más, las noticias no abordaron el contenido del mencionado artículo, cuáles son las reformas planteadas por el Congreso, ni qué consecuencias acarrea la aprobación de estas modificaciones a las personas privadas de libertad, al sistema penitenciario y al país.

Queda claro que los medios de comunicación escritos centran su atención en un personaje detenido o en lo dramático de la forma en que se reclama: el paro, la cruxifixión o la violencia y dejan de lado el problema de fondo que existe. Con esta actitud de la prensa se espectaculariza la reivindicación y se deja de lado el tema central, con lo cual se estimula el paro y la violencia, legitimándolos como medios para alcanzar una demanda.

Capacidad y población carcelaria en América Latina					
América Latina	Capacidad carcelaria ¹	Población encarcelada ¹	Población total del país (2002) ²	Tasa de encarcelamiento 100.000 hab. ³	Porcentaje de hacinamiento ⁴
Argentina(2003)	33,764	51,998	38,226,051	136.03	154
Bolivia (1999)	4,959	8,057	8,600,000	93.69	162
Brasil (2002)	181,865	240,107	176,300,000	136.19	132
Colombia (2001)	39,591	54,034	43,500,000	124.22	136
Costa Rica (2002)	6,032	6,613	4,100,000	161.29	110
Chile (2001)	22,448	33,635	15,600,000	215.61	147
Ecuador (2001)	6,831	7,859	12,800,000	61.40	115
El Salvador (2002)	6,137	10,278	6,400,000	160.59	167
Guatemala (1999)	7,233	8,169	12,000,000	68.08	113
Haití (1999)	2,000	3,694	8,200,000	45.05	185
Honduras (1999)	5,235	10,938	6,800,000	160.85	209
México (2000)	119,972	151,662	102,000,000	148.69	126
Nicaragua (2002)	5,348	5,555	5,300,000	104.81	104
Panamá (2002)	7,036	9,607	3,100,000	309.90	137
Paraguay (1999)	2,707	4,088	5,700,000	71.72	151
Perú (2002)	19,949	27,493	26,800,000	102.59	138
R. Dominicana (1999)	4,460	11,416	8,600,000	132.74	256
Uruguay (2001)	3,386	5,107	3,400,000	150.21	151
Venezuela (2002)	20,449	23,147	25,200,000	91.85	113
Total	499,402	673,457	512,626,051	131.37	135

Fuentes: 1 LANUD 2 PNUD 2004 3 Daniel Pontón, 4 Daniel Pontón.

Libros



**Caminos de la esperanza:
modelos de atención a víctimas de torturas y personas privada
de libertad**

Patricio Benalcázar, editor. INREDH, Quito, 2002, 128 p.

El libro pretende generar una propuesta que sirva de insumo para el trabajo de organizaciones sociales y de derechos humanos. Además, busca contribuir al debate público y académico para que se exijan definiciones claras en las políticas penales y penitenciarias.

Para ello se hace una descripción y análisis del trabajo que realiza INREDH desde 1995 en el proyecto de Atención Integral a Víctimas de Tortura.



Aquí nadie duerme tranquilo

Amnistía Internacional, Brasil, 1999, 80 p.

Este informe examina las violaciones más graves de derechos humanos cometidas en las prisiones de Brasil. Expone con detalle las conclusiones de dos visitas realizadas por Amnistía Internacional a Brasil en 1998, durante las cuales los delegados de la organización visitaron 33 centros penitenciarios. El texto pone en evidencia la profunda crisis del sistema penitenciario brasileño donde se encuentran reclusos unos 170.000 presos en más de quinientas prisiones y en miles de comisarías de policías y cárceles municipales. Estos centros de reclusión se presentan como lugares violentos que pone en peligro la vida y la integridad física de los reclusos. Por otra parte, la carencia de servicios sociales profundiza aún más la crisis y es la causa principal de decenas de muertes que ni se investigan ni se documentan.

Género, raza y cárceles (Informe)

Este texto recoge los trabajos de investigación de Lisset Coba, Alison Váscquez, Jenny Pontón y Andreina Torres, desarrollados en el marco de la investigación "La Cárcel en Ecuador: vida cotidiana, relaciones de poder y políticas públicas" de FLACSO-Ecuador. Los trabajos se produjeron en el contexto de cárceles de mujeres y de hombres, utilizando un enfoque de género para interpretar distintas problemáticas de masculinidad y raza, economías carcelarias, cotidianidad y prácticas institucionales.

Documentales

El Comité: la toma del Penal García Moreno

Dirección: Mateo Herrera. Dirección de cámaras: Cocó Laso. Investigación y Producción: Jorge Nuñez Vega. Duración: 90 minutos.

Sitios web

www.prisonexp.org/spanish/slide2s.htm

www.nacionesunidas.org.cr

<http://news8.thdo.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2005/>

carceles/newsid_4393000/4393464.stm

CORTOS

- Entre los años 1982 y 2001 el costo del sistema correccional en Estados Unidos ha pasado de 9,5 mil millones de dólares a 60,3 mil millones. Ha aumentado un 535%.
- Desde que se reanudó la pena de muerte en Estados Unidos en 1977 hasta diciembre de 2005 han sido ejecutadas más de 1000 personas
- El 2004 existían en el mundo alrededor de 8,5 millones de personas privadas de libertad. Del total, casi 800 000 se encuentran en América Latina y el Caribe.
- Los países latinoamericanos con más altas tasas de presos sin sentencia son: 79% en Honduras, 72% en Uruguay, 70% en Ecuador, 67% en Perú, 58% en Panamá y 56% en Bolivia.
- En 1999 el costo mensual por preso (en dólares) era de 26.3 en Bolivia, 224.5 en Colombia, 447.9 en Costa Rica, 145.5 en El Salvador, 43.9 en Honduras, 79.7 en Nicaragua y 107 en Perú.